



Dispositivo como estrategia de intervención institucional

Mariela Cutrona

Ministerio de Educación y DD HH. Dirección de Inclusión Educativa, Educación Especial y Asistencia Técnica.
maricut_07@yahoo.com.ar

Verónica Barilá

Ministerio de Educación y DD HH. Dirección de Inclusión Educativa, Educación Especial y Asistencia Técnica.
veronicabarila@hotmail.com

RESUMEN

El presente escrito surge a partir de la tarea profesional llevada adelante como agentes del Estado en el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro. Tarea que implica el acompañamiento, orientación y asesoramiento a la función técnica pedagógica de los Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico de todos los niveles y modalidades del sistema educativo. En esta oportunidad presentaremos el recorte de una experiencia en el marco de un dispositivo de intervención institucional, como estrategia ante demandas que implican la revisión de la práctica, el acompañamiento a estudiantes en situaciones complejas que impactan en la tarea de enseñar y aprender. Tomando al dispositivo como un artificio creado para producir movimiento en la trama institucional, siendo esta una manera posible de organizar y operativizar la intervención, disponiendo de otras formas los tiempos, espacios, propuestas curriculares ya ritualizadas. Uno de los elementos fundamentales del tejido de un dispositivo es la palabra de cada actor que forma parte del entramado institucional. A lo largo del tiempo hemos podido identificar que este modo de conceptualización y puesta en práctica, en perspectiva institucional, genera marcas que trascienden al propio dispositivo posibilitando nuevos modos de hacer.

PALABRAS

CLAVE Dispositivo- Intervención- Trama institucional- Palabra.

Dispositivo como estrategia de intervención institucional

El presente escrito surge a partir de la tarea profesional llevada adelante como agentes del Estado en el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro. Tarea que implica el acompañamiento, orientación y asesoramiento a la función técnica pedagógica de los Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico de todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

En esta oportunidad presentaremos el recorte de una experiencia en el marco de un dispositivo de intervención Ministerial con perspectiva institucional, con centralidad pedagógica, como estrategia ante demandas donde pareciese haberse agotado las estrategias de intervención territorial de los ETAP, lo que implica poner en tensión los discursos y la modalidad de trabajo, en otras palabras la revisión de la práctica.

Iniciamos preguntándonos sobre el término Dispositivo: ¿Qué es un DPI? ¿En qué situaciones elabora uno, como Dirección? ¿Cuáles son los elementos que debería contener? ¿Qué actores formarían parte del mismo?

En la búsqueda del significado del concepto dispositivo se encuentra entre sus acepciones: Disponer, mecanismo o artificio para producir una acción prevista (RAE.es 2018)

Según otras versiones, Dispositivo refiere a un conjunto de elemento, con una función determinada, formando parte de un conjunto más complejo.

Tales definiciones guardan relación con lo que la modalidad de abordaje de la Dirección de Inclusión Educativa, Educación Especial y Asistencia Técnica del Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro (DIEEEyAT) cuando el equipo técnico demanda o una situación escolar que así lo requiera, mediante la elaboración singular Dispositivo de Intervención Ministerial desde una perspectiva Institucional y de Acompañamiento Territorial.

Atentos a que un dispositivo como estrategia de intervención formaría parte de un conjunto de elementos más complejo, es que nos resulta pertinente tomar el planteo realizado por Guillermo Vega, a partir de la conceptualización de Foucault en una entrevista publicada en julio de 1977, donde expone que el dispositivo tiene cuatro grandes aristas:

- a) una caracterización general que toma en cuenta la diversidad de elementos que lo componen.
- b) su “modo de ser”
- c) la naturaleza del vínculo establecido entre sus componentes
- d) su modo general de inserción en lo real o “función”.

Aristas que estarían presentes en los Dispositivos como estrategia, que se inscriben en intervenciones institucionales, en el campo educativo.

En tal sentido, su elaboración requiere de creatividad e intencionalidad para provocar cambios a nivel institucional. Al decir de las autoras Greco, Alegre y Levaggi (2014) los dispositivos operan como “...artifícios creados para producir algo, para generar movimiento en los sujetos, para disponer relaciones y espacios, tiempos y tareas, de modo de crear y motivar transformaciones...” (p.59)

Desde la posición que venimos desplegando el dispositivo implica actividades articuladas, entrelazadas, ligadas entre sí y contenidas por una trama más amplia - lo institucional-, como lo que contiene y encuadra las distintas intervenciones de los Equipos Técnicos.

Por ello, y en relación con el acompañamiento territorial tomamos al dispositivo como un artificio creado para producir movimiento en la intervención de los equipos en la trama institucional, siendo este una manera posible de organizar y operativizar dicha intervención, disponiendo de otras formas los tiempos, espacios, recursos, propuestas curriculares, etc.

Este modo de entender al o los dispositivos, implica estar advertido del tiempo que estos requieren tanto para su formulación, implementación, evaluación y/o resignificación, lo que hace que tal estrategia sea de carácter flexible, transitorio y dinámico.

Ahora bien, habiendo enunciado nuestra posición respecto a la construcción de dispositivos de intervención institucional, nos acercamos a decir que a lo largo del tiempo hemos podido identificar que este modo de

conceptualización y puesta en práctica, en perspectiva institucional, genera marcas que trascienden al propio dispositivo posibilitando nuevas formas de hacer.

En tal sentido, planteamos que uno de los elementos fundamentales del tejido de esta modalidad de armar un dispositivo, es el lugar que tiene la “palabra de cada actor” que forma parte del entramado institucional.

En palabras de Lacan podemos decir:

La palabra en efecto es un don de lenguaje, y el lenguaje no es inmaterial. Es cuerpo sutil, pero es cuerpo. Las palabras están atrapadas en todas las imágenes corporales que cautivan al sujeto; (...) El análisis no puede tener otra meta que el advenimiento de una palabra verdadera y la realización por el sujeto de su historia en su relación con un futuro (2015, pp. 289-290).

Por lo que, podemos decir que la palabra de quien demanda intervención tiene valor y al evocarla permite que junto a quien demanda, se articule, se enlace su decir al contexto institucional, implicando así a los actores escolares en la construcción de la respuesta a la intervención.

Palabra que se hace discurso, y no cualquier discurso, sino aquel que pone en juego la verdad y/o verdades de los sujetos.

De ahí que los efectos de la intervención desde un dispositivo que aloje el decir de quien demanda, valla más allá de lo propuesto como dispositivo.

En tal sentido, compartimos uno de los dispositivos que se necesitó construir para acompañar a un equipo ETAP, ante una situación de conflicto y superposición de tarea como Equipo Supervisivo (ETAP y Supervisor/a)

La palabra del equipo no tenía lugar, aquí nos preguntamos ¿Qué contenía la palabra del equipo? Por un lado, no se habilitaban las instancias de acompañamiento y orientación escolar, y se ocultaba información de situaciones complejas en las que dicho equipo venían interviniendo - situaciones de abuso, de violencia, atención domiciliaría, entre otras-, por otro lado, no se daba curso a licencia de capacitación de interés y formación profesional, como tampoco se acompañaba las intervenciones interinstitucionales.

El mismo, fue aprobado por Disposición de la DIIIEyAT N°23/18 atentos a las características de transitoriedad y excepcionalidad. En resguardo del trabajo territorial y de los profesionales que conforman el equipo.

Tal construcción implicó introducir cambios a nivel estructural, administrativo y organizativo de la tarea específica de ese ETAP, llevando a un corrimiento de la dependencia administrativa de los mismos de la zona supervisiva correspondiente, implicando comunicación directa en relación a la función y licencias del Equipo con la DIIIEyAT, la palabra y voz tuvo lugar.

Esta estrategia consistió en introducir una separación transitoria a la tarea como equipo supervisivo, la requirió de un trabajo continuo de articulación con la Dirección de Nivel, quien tiene la responsabilidad de acompañar la tarea supervisiva, cabe aclarar que tanto el ETAP como el Supervisor/a tienen normativamente funciones específicas, con intervenciones que requieren trabajo conjunto, de ahí Equipo Supervisivo, siendo en éste último donde hay desencuentros, por ello, es que ambas Direcciones intervienen.

Lo que conllevó un extenso trabajo en territorio mediante instancias de intercambio, construcción de acuerdos y criterios de intervención, mediados no solo por las Direcciones, sino también por la Gremial. Siendo necesario emitir el acto administrativo correspondiente mediante la confección de la mencionada Disposición Ministerial.

Las razones de la configuración de este dispositivo se fueron dando a partir de escuchar las voces de sus actores, en primera instancia a los profesionales del equipo técnico y supervisor, donde lo que se escuchó como recurrente en sus discurso fue la imposibilidad de llevar adelante su tarea como ETAP y como equipo supervisivo, desacuerdos que generaron no autorizaciones para determinadas acciones y la no transmisión de demandas

institucionales dirigidas al equipo, situación que a lo largo del tiempo fue impactado en las instituciones, transmitido esto por sus Directores Escolares.

En este sentido, la palabra como elemento discursivo y que posibilita la tarea tuvo lugar en la intervención, en palabras de Lacan (2010):

Los discursos de que se trata no son nada más que la articulación significante, el dispositivo, cuya sola presencia, el hecho de que exista, domina y gobierna todas las palabras que eventualmente puedan surgir. Son discursos sin la palabra, que luego se alojará en ellos. Puedo decir me así, a propósito de ese fenómeno embriagador que se llama tomar la palabra, que algunos puntos de referencia del discurso en los que esto se inserta serían quizá de tal naturaleza como para que, de vez en cuando no se tome la palabra sin saber lo que se hace (pp. 179-180).

De este modo podemos decir que el dispositivo consistió en la creación de un artificio que resignificó el hacer de los equipos y el lugar de la Dirección como quien acompaña y sostiene la función técnica.

Los resultados de esta intervención actualmente forman parte de un análisis en torno a generar movimientos en los modos de comunicación y acompañamiento de los Equipos a nivel provincial. Y a redefinir en que consiste el trabajo en Equipo Supervisivo.

Esta situación como Dirección Central nos abrió un camino hacia la construcción de un nuevo modo de acompañamiento de habitar la tarea técnica en la especificidad del campo educativo, tomando la necesidad de revisar las prácticas, y problematizando la demanda y habilitando la oportunidad, no solo de un acompañamiento a un equipo, sino introduciéndolo en el análisis del acompañamiento provincial, podemos decir desde Greco, Alegre y Levaggi (2014), que la situación problemática no fue un obstáculo sino una situación a comprender, que nos invita a seguir interrogándonos sobre la especificidad de la tarea técnica de los Equipos y la Dirección en el acompañamiento a quienes tienen la tarea de enseñar y aprender.

El despliegue de un dispositivo demanda ante todo justamente un trabajo conjunto en torno a la construcción del problema, un problema no como obstáculo a remover sino como situación a comprender, siempre múltiple, que se diversifica, constituida por diversos aspectos, dimensiones, relaciones visibles e invisibles. Muchas veces hablamos de la trama de la organización, aquello en lo que la organización educativa se sostiene y también aquello que se produce como devenir, históricamente, situacionalmente... (p.65).

Bibliografía:

Greco, B. Alegre, S. Levaggi, G. (2014) Los Equipos de Orientación en el Sistema Educativo. La dimensión institucional de la intervención. www.psiuba.ar/academica/.../psicología/.../cuadernillo_equipos_orientación.pdf

Lacan, J. (2010) Libro 17: El reverso del psicoanálisis 1969-1970.- 1ª ed. 9ª reimp.- Buenos Aires. Paidós.

Real Academia Española actualización 2018 <https://dle.rae.es/?id=Dxo9GVr>

Vega, G (2017) El concepto de dispositivo en M. Foucault. Su relación con “microfísica” y el tratamiento de la multiplicidad. Revista digital de Filosofía. Nuevo Itinerario. ISSN 18590-3578 Extraído de https://www.academia.edu/34400683/El_concepto_de_dispositivo_en_M._Foucault._Su_relaci%C3%B3n_con_la_microf%C3%ADsica_y_el_tratamiento_de_la_multiplicidad (14/05/19)